



Gestión de la Calidad Académica

Programa - Evaluación de los Aprendizajes

	Fecha de elaboración	Fecha de revisión y autorización	
	10-10-2017	5-12-17	
	Elaboró	Revisó	Autorizó
Puesto	Coordinación de Evaluación de los Aprendizajes	Vicerrectoría de Gestión de la Calidad Académica	Vicerrectoría de Gestión de la Calidad Académica
Nombre	María Fernanda Vega Barba	Alejandra Castellanos Rodríguez	Alejandra Castellanos Rodríguez
Firma			

Contenido

Introducción	4
1. Fundamentación de la evaluación	6
2. Objetivos del Programa de Evaluación de los Aprendizajes	8
3. Antecedentes y Normativa.....	9
4. Implementación y políticas de la Evaluación de los Aprendizajes por nivel educativo y momentos académicos.....	11
4.1. Técnico Superior Universitario (TSU)	11
4.2. Licenciatura (Nivel Profesional)	13
4.3 Maestría (Posgrado).....	28
Referencias bibliográficas	33

MISIÓN

Promover la formación integral de personas, ofreciéndoles una educación de calidad, con experiencias laborales y formativas que les conviertan en profesionales competitivos y socialmente responsables.

Introducción

Este documento tiene como finalidad presentar el **Programa de Evaluación de los Aprendizajes** del sistema universitario multicampus de la Universidad Interamericana para el Desarrollo, como parte del Servicio de Atención a Sedes de la Ciudad de México (SAS CDMX).

El **Programa de Evaluación de los Aprendizajes** es un documento asociado al Sistema de Calidad Académica de la Universidad, cuya finalidad es apoyar las disposiciones y normativas que orientan las acciones de evaluación para el ingreso, permanencia y egreso de cada una de los niveles y modalidades de operación de la UNID.

Los elementos que integran el **Programa de Evaluación de los Aprendizajes** y que se desarrollan en este documento son:

Fundamentación teórica de la evaluación. Integra la información conceptual y contextual de los procesos de evaluación y su enfoque en vinculado a diversos instrumentos y recursos pedagógicos, así como la alineación con el Modelo Educativo de la UNID.

Objetivos. Se enuncian los propósitos de la elaboración de **Programa de Evaluación de los Aprendizajes**, impulsados a la mejora académica, así como las acciones de evaluación para el ingreso, permanencia y egreso.

Antecedentes. Se muestran los factores externos e internos de la UNID que propician el desarrollo de una cultura de la evaluación para coadyuvar al cumplimiento de la promesa académica.

Implementación y políticas de la Evaluación de los Aprendizajes por nivel educativo y momentos académicos. Se presentan los detalles de evaluación de los modelos de operación y sus diferentes etapas académicas: ingreso, permanencia y egreso.

La elaboración de este Programa se realiza dada la importancia fundamental que representa la Evaluación de los Aprendizajes para nuestra institución, asociada al compromiso de orientar de manera permanente los procesos de mejora continua de la organización en todas sus dimensiones para

PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

responder pertinentemente a los retos y demandas que la Sociedad de la Información y la Comunicación, el Conocimiento y la Acción transmiten a las Instituciones de Educación Superior.

Contar con un ***Programa de Evaluación de los Aprendizajes***, representa un gran logro para la UNID por las razones antes señaladas; sin embargo, su difusión, implementación, ejecución y evaluación, constituyen las fases de uno de los procesos que dan cuenta de la calidad de los servicios educativos con los que la institución busca cumplir con la promesa académica que ha establecido con la sociedad y con los individuos.

1. Fundamentación de la evaluación

La evaluación es uno de los principales componentes de la propuesta curricular, con ella se valoran las fortalezas y áreas de oportunidad de los procesos académicos, con la finalidad de plantear propuestas de solución destinadas a la toma de decisiones oportunas y pertinentes a las situaciones de aprendizaje.

Garza Vizcaya (2004) considera que el término ha estado vinculado con otro concepto: el de la calidad de la educación. A la evaluación se la concibe como una actividad indispensable y previa a toda acción conducente a elevar el nivel de la calidad de la educación. La evaluación así formulada constituye un momento de la planeación, entendida ésta como una acción racional dotada de propósito.

El proceso de evaluación es un diálogo constante entre la institución, el docente y el estudiante, el cual es un apoyo necesario en el cumplimiento de propósitos para brindar una educación de calidad. Por ello, permite: la identificación de saberes previos (nivel de desarrollo) y estilos de aprendizaje (¿cómo aprenden?), así se adecuan las actividades académicas de forma sistemática para atender las situaciones propias de cada estudiante, desde el ingreso, permanencia en la Universidad y egreso de esta.

Mora-Vargas (2014) nos dice que desde cualquier enfoque y en el ámbito educativo, debe cumplir con las funciones de diagnóstico, instructiva, educativa y autoformativa. Como en cualquier proceso sistemático, sea cual fuere la perspectiva que lo sustente, se necesita seguir ciertos pasos para emitir un juicio fundamentado que contribuya a la mejoría de los perfiles de egreso, influyendo con fundamentos la toma de decisiones.

Sobre la evaluación de los aprendizajes, la UNID se basa en procesos y hace un análisis del cumplimiento de los planes y programas establecidos con la intención de vincularlos con las estrategias de evaluación para lograr la mejora continua. La evaluación de los aprendizajes que realiza la UNID se da en tres etapas; de manera previa a la intervención educativa (diagnóstica), durante el proceso educativo (formativa) y al concluir cada fase del proceso, así como al concluir el proceso completo (sumativa).

La finalidad de la Universidad es la mejora de la calidad en todos los sentidos, teniendo como base que los docentes involucrados en la construcción de los reactivos, se den cuenta por convicción, que su participación y su actualización son fundamentales para la implementación de la cultura de la evaluación

y su práctica al interior del aula; así bien, la función del docente enfocada hacia la calidad generará condiciones para que el estudiante desarrolle el perfil de egreso, contribuyendo de esta manera, con una formación que integre además del aspecto académico el desarrollo de valores, que se refleje en su futuro quehacer profesional, orientados siempre por la misión institucional.

Para la UNID, “La evaluación basada en procesos hace un análisis del cumplimiento de los planes y programas establecidos, no con la finalidad de juzgar, sino con la intención de ir elaborando o estructurando las estrategias de aprendizaje para lograr mejoras en la relación docente-estudiante...” (UNID, p. 66). La evaluación para efectos de este programa, se concebirá como una estrategia de intervención que apoyará a la institución para ejecutar mejoras en sus planes y programas de estudio considerando sus distintas modalidades y modelos de operación.

2. Objetivos del Programa de Evaluación de los Aprendizajes

La UNID desarrollará el ***Programa de Evaluación de los Aprendizajes***, enfocado en los siguientes objetivos:

- Fomentar la Evaluación de los Aprendizajes en la comunidad universitaria, que permita implementar acciones de mejora en sus diferentes niveles de organización.
- Implementar instrumentos de evaluación que permitan la integración de los saberes (teóricos, metodológicos e instrumentales) requeridos para la formación de su perfil profesional; favoreciendo la aplicación de los conocimientos a situaciones prácticas de su campo laboral.
- Implementar herramientas metodológicas, fundamentadas en los paradigmas pedagógicos más progresistas, para el desarrollo de estrategias y recursos asociados a la Evaluación de los Aprendizaje de los estudiantes universitarios.
- Favorecer la construcción de instrumentos, orientados a evaluar en los estudiantes sus habilidades para aplicar los conocimientos a la solución de situaciones complejas concernientes al campo disciplinar asociado a su formación profesional.

3. Antecedentes y Normativa

La UNID encamina sus esfuerzos al cumplimiento de la misión institucional, que entre otros aspectos contempla ofrecer una educación de calidad. Para cumplir con este propósito se toman en cuenta medidas nacionales que pueden constituirse en un referente, entre éstas se encuentra los EGEL (CENEVAL, 2018), que tienen como propósito principal: “Aportar información a los principales agentes educativos (autoridades, organismos acreditadores, profesores y estudiantes) acerca del estado que guardan sus egresados, respecto de los conocimientos y habilidades considerados necesarios para integrarse al campo laboral” (p. 8).

La obtención de perfiles profesionales pertinentes constituye un reto alcanzable para todo el sistema; por esta razón, se considera a los EGEL como un parámetro externo, válido, para que los educadores universitarios, identifiquen la eficacia de sus procesos relacionados con el binomio aprendizaje-enseñanza, considerando desde la planeación didáctica, los recursos de apoyo, el sistema interno de evaluación y la formación docente, entre otros.

La evaluación de los perfiles de egreso de los estudiantes en la universidad, mediante la aplicación de los EGEL, ha sido implementada a nivel sistema, a partir del 2015 con la finalidad de contar con indicadores que, de manera longitudinal, den cuenta de la calidad educativa en la institución.

Cabe mencionar que las estrategias que la UNID se ha planteado para el fortalecimiento de los perfiles de egreso forman parte de un proceso, en el que todas las etapas (construcción de reactivos involucrando a los docentes de la UNID, aplicación de la EDA, entre otras) son indispensables para la formación de profesionales competitivos.

Derivado de lo anterior, se implementa la EDA que, de manera conjunta con las estrategias contempladas en el plan institucional de desarrollo y ejecutadas por las diferentes áreas de la UNID, contribuirán a dar cumplimiento a la misión institucional.

Es importante mencionar, que entre las estrategias que considera el plan institucional de desarrollo mencionado, se encuentra la actualización de los programas de Administración de Empresas, Mercadotecnia, Derecho, Educación y Tecnologías para el Aprendizaje y Contabilidad Financiera, en su

PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

modalidad mixta y los cuales se operan de forma modular; dichos planes fueron alineados acorde a las recomendaciones de CENEVAL.

La evaluación que mide los saberes de cada estudiante en los planes mencionados, consiste en el planteamiento de una actividad global que valora la aplicación de los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales a situaciones específicas, así mismo se implementó un cuestionario que permite valorar los conocimientos desarrollados por los estudiantes a lo largo de cada asignatura, esta evaluación dará cuenta de los aprendizajes desarrollados y de su aportación al perfil de egreso.

La implementación y ejecución de los planes modulares con las características ya mencionadas, se inició en periodo de septiembre-diciembre 2017, para los diversos Campus que conforman la universidad y que ofertan estos planes de estudio en modelo de operación mencionado.

Este Programa de Evaluación de los Aprendizajes está fundamentado en el Título IV LA EVALUACIÓN ACADÉMICA del REGLAMENTO GENERAL DE ALUMNOS DEL SISTEMA UNID.

4. Implementación y políticas de la Evaluación de los Aprendizajes por nivel educativo y momentos académicos

4.1. Técnico Superior Universitario (TSU)

- **Ingreso**
 1. Lanzamiento de convocatoria a alumnos recién egresados de Bachillerato.
 2. Admisión de estudiantes.
 3. Aplicación de Evaluación de Habilidades a la totalidad de estudiantes de primer ingreso. Las excepciones las establece el Campus.

- **Permanencia**
 1. Aplicación de tres evaluaciones durante el semestre:

Primer Parcial	30%
Segundo Parcial	30%
Calificación Final	40%

2. Durante la evaluación del primer parcial; segundo parcial evaluación final, se aplican:
 - a. Actividades de aprendizaje bajo conducción de un académico: El estudiante participará en actividades fundamentadas en los principios del aprendizaje colaborativo mediante la construcción de conocimientos declarativos, procedimentales y actitudinales, disciplinares e interdisciplinares, necesarios para la intervención en ámbitos de inserción relativos a su programa de formación profesional; aportando soluciones y mejoras.
 - b. Actividades de aprendizaje independientes: Para orientar didácticamente el análisis y reflexión sobre los fundamentos del conocimiento científico, necesarios para la construcción de aprendizajes propios de su programa de formación profesional, el estudiante desarrollará actividades fundamentadas en los principios del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), en la Metodología de Caso y del Aprendizaje por Proyectos.
 - c. Al considerar la actividad global de aprendizaje (actividad final/proyecto final): se construye instrumentalmente incorporando los saberes: teóricos, metodológicos e instrumentales que permiten valorar los niveles de aprendizaje al ser parte del diseño de instrumentos ejecutados otorgando desempeños a los estudiantes.

La evaluación formativa tomará en consideración las ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE BAJO CONDUCCIÓN DOCENTE E INDEPENDIENTES que han sido ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA

para dar cuenta del nivel de logro de los objetivos de aprendizaje establecidos. Asimismo, incluirá la valoración de las ACTIVIDADES ADICIONALES que el docente incluya formalmente en su planeación didáctica.

La evaluación sumativa estará asociada a la elaboración de documentos ACADÉMICOS y/o propuestas aplicativas mediante los cuales el estudiante de licenciatura haga evidente su capacidad para aplicar el conocimiento, mediante la creación, integración y combinación de saberes logrados.

3. Durante las semanas efectivas de clase la práctica se lleva a cabo durante ocho horas diarias en planta.
 4. Adicional a las evaluaciones académicas (Volkswagen VW) se aplican evaluaciones de permanencia en la empresa.
 5. Participación en la jornada del “Día UNID”, se realizan actividades relacionadas a las asignaturas de humanidades y transversales (Proceso de la Comunicación Humana; Responsabilidad Social en el Ejercicio de la Profesión; Seminario de Valores en lo Común; Seminario de Valores en lo Personal y Ser Humano).
 6. Durante el último ciclo de la carrera: se evalúa por medio la Estadía Empresarial en Operaciones Industriales.
 - a. La evaluación integral de Estadía Empresarial es realizada por el Asesor Empresarial y Asesor Académico, donde evalúan las habilidades blandas y saberes profesionales de los alumnos durante su Estadía Empresarial. Las rúbricas de evaluación por programa, evalúan diez habilidades blandas, cuatro saberes profesionales consistentes con los saberes evaluados para el perfil de egreso a través de las tres etapas del proyecto aplicativo.
- Egreso
 1. Tesis: Se entiende por Tesis una disertación escrita que versará sobre temas y propuestas originales de conocimiento, ampliación, perfección, cuestionamiento y aplicación de los conocimientos existentes en las áreas científicas o técnicas.

4.2. Licenciatura (Nivel Profesional)

LICENCIATURA MIXTA (OPERACIÓN PRESENCIAL)

- **Ingreso**

1. Aplicación de Evaluación Diagnóstica (EVADI) a todos los alumnos, previo a iniciar su primer ciclo de formación profesional.

Las evaluaciones diagnósticas permiten identificar desde el principio, los conocimientos previos con los que cuentan los estudiantes a fin de reflexionar sobre las estrategias de mediación pedagógica que se implementarán en el nivel profesional.

Se evalúan tres competencias, con 121 reactivos:

- ✓ Competencia Lectora (12)
- ✓ Competencia matemática (20)
- ✓ Competencias para la vida o axiológica (89)

Los desempeños de resultados se otorgan por competencia:

- ✓ No satisfactorio < 70%: Los alumnos en este rango tienen que presentar curso propedéutico para nivelación.
- ✓ Satisfactorio [70% - 89.99%]
- ✓ Sobresaliente > 90%

2. Impartición de Curso Propedéutico-Presencial a los estudiantes que no alcanzan el nivel satisfactorio o sobresaliente en el EVADI. Se aplica una intervención académica en dos nivelaciones:
 - a. Nivelación en razonamiento matemático
 - b. Nivelación en comprensión lectora

- **Permanencia**

1. Aplicación de tres evaluaciones durante el semestre:

Primer Parcial	30%
Segundo Parcial	30%
Calificación Final	40%

2. Durante la evaluación del primer parcial; segundo parcial y evaluación final, se aplican:
 - a. Actividades de aprendizaje bajo conducción de un académico: El estudiante participará en actividades fundamentadas en los principios del aprendizaje colaborativo mediante la construcción de conocimientos declarativos, procedimentales y actitudinales, disciplinares e interdisciplinares, necesarios para la intervención en ámbitos de inserción relativos a su programa de formación profesional; aportando soluciones y mejoras.

- b. Actividades de aprendizaje independientes: Para orientar didácticamente el análisis y reflexión sobre los fundamentos del conocimiento científico, necesarios para la construcción de aprendizajes propios de su programa de formación profesional, el estudiante desarrollará actividades fundamentadas en los principios del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), en la Metodología de Caso y del Aprendizaje por Proyectos.
- c. Al considerar la actividad global de aprendizaje (actividad final/proyecto final): se construye instrumentalmente incorporando los saberes: teóricos, metodológicos e instrumentales que permiten valorar los niveles de aprendizaje al ser parte del diseño de instrumentos ejecutados otorgando desempeños a los estudiantes.
- d. Evaluación Departamental del Aprendizaje (EDA): es a través de instrumentos estandarizados por programa de asignatura que promueve en los estudiantes la integración de los saberes (teóricos, metodológicos e instrumentales) requeridos para su formación profesional, la aplicación de dichos conocimientos a situaciones prácticas de su campo laboral.

La evaluación formativa tomará en consideración las ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE BAJO CONDUCCIÓN DOCENTE E INDEPENDIENTES que han sido ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA para dar cuenta del nivel de logro de los objetivos de aprendizaje establecidos. Asimismo, incluirá la valoración de las ACTIVIDADES ADICIONALES que el docente incluya formalmente en su planeación didáctica.

La evaluación sumativa estará asociada a la elaboración de documentos ACADÉMICOS y/o propuestas aplicativas mediante los cuales el estudiante de licenciatura haga evidente su capacidad para aplicar el conocimiento, mediante la creación, integración y combinación de saberes logrados.

3. Se implementa el programa Vive UNID, para la aplicación de los saberes axiológicos de las asignaturas de humanidades que cuentan con 6 módulos en los cuales el alumno aprenderá a reconocer y potenciar su capacidad de impactar positivamente en cualquier lugar en el que esté, a través de proyectos finales y evaluados con rúbricas correspondiendo a los objetivos de cada uno.
 4. En los últimos ciclos del nivel profesional: se evalúa por medio la Estadía Empresarial:
 - a. La evaluación integral de Estadía Empresarial es realizada por el Asesor Empresarial y Asesor Académico, donde evalúan las habilidades blandas y saberes profesionales de los alumnos durante su Estadía Empresarial. Las rúbricas de evaluación por programa, evalúan diez habilidades blandas, cuatro saberes profesionales consistentes con los saberes evaluados para el perfil de egreso a través del EGEL y tres etapas del proyecto aplicativo.
 5. El programa de inglés:
 - a. Aplicación de examen diagnóstico/colocación: Placement Test
 - b. Ubicación en los cinco niveles consecutivos y la obtención de la certificación:
 - i. Nivel 1: Fundamentals.
 - ii. Nivel 2: Basic 1.
 - iii. Nivel 3: Basic 2.
 - iv. Nivel 4: Intermediate 1.
 - v. Nivel 5: Intermediate 2.
 - vi. Certificación TOEIC con mínimo 255 puntos.
- **Egreso**
 1. Aplicación de Evaluación Externa: Su aplicación es en agosto del año en curso, de acuerdo con las convocatorias de CENEVAL.
 - a. Examen General de Egreso a la Licenciatura (EGEL): permite identificar si los egresados de la licenciatura cuentan con los conocimientos y las habilidades necesarias para iniciarse eficazmente en el ejercicio profesional.

Esta evaluación se aplica a las licenciaturas para las que CENEVAL realiza esta evaluación y la UNID tiene en oferta:

 - ✓ Administración de Empresas
 - ✓ Administración de Empresas Turísticas
 - ✓ Derecho
 - ✓ Comunicación
 - ✓ Contabilidad y Finanzas
 - ✓ Mercadotecnia
 - ✓ Diseño Gráfico Digital
 - ✓ Gastronomía
 - ✓ Tecnología Educativa

✓ Enfermería

Cronograma de aplicación de los EGEL desde el 2015:

PROGRAMA	Campus aplicación EGEL			
	2015	2016	2017	2018
ADMINISTRACIÓN	1	8	16	24
COMUNICACIÓN	N/A	9	13	19
DERECHO	N/A	8	14	25
EDUCACIÓN	N/A	8	7	4
INGENIERÍA DE SOFTWARE	N/A	12	15	N/A
MERCADOTECNIA	1	11	15	18
ADMINISTRACIÓN EN TURISMO	N/A	N/A	N/A	12
DISEÑO GRÁFICO DIGITAL	N/A	N/A	N/A	10
CONTABILIDAD Y FINANZAS	N/A	N/A	N/A	11
GASTRONOMÍA	N/A	N/A	N/A	3
ENFERMERÍA	N/A	N/A	N/A	2
Total de Campus que aplicaron EGEL	1	17	24	26

2. Aplicación de Evaluación Interna: Su aplicación es cuatrimestral de acuerdo con las convocatorias del área de Evaluación de los Aprendizajes.
 - a. Evaluación Institucional de Perfil de Egreso (EVIPE): Es un instrumento que verifica la alineación del plan de estudios con los saberes declarados en el perfil de egreso y mide el nivel de logro de los aprendizajes al término de la formación profesional.
Esta evaluación se aplica a las licenciaturas que no cuentan con EGEL y la UNID tiene en oferta:
 - ✓ Psicología organizacional
 - ✓ Diseño e Industria y del Vestido de la moda
 - ✓ Educación Física, Recreación y Deporte
 - ✓ Ingeniería de Software y Sistemas Computacionales
 - ✓ Criminología y Criminalística

PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El EVIPE se aplicará desde el ciclo de mayo – agosto 2019:

PROGRAMA	CRONOGRAMA DE APLICACIONES			
	MAYO-AGOSTO 2019	SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2019	ENERO-ABRIL 2020	MAYO-AGOSTO 2020
DISEÑO E INDUSTRIA DEL VESTIDO Y DE LA MODA	BC	BC	BC	BC
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE	BC	BC	BC	BC
PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL	BC	BC	BC	BC
INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS COMPUTACIONALES	BC	BC	BC	BC

Banco Completo (BC)	Saberes profesionales Saberes Transversales y Humanidades
---------------------	--

3. Titulación Integrada: La Universidad Interamericana para el Desarrollo ofrece a sus egresados de Nivel Profesional, modalidad escolarizada y mixta, la modalidad de titulación integrada; que consiste en la titulación inmediata de los alumnos que hayan acreditado el 100% de los créditos de su programa de estudios.
4. Informe sobre experiencia profesional: opción de titulación para los alumnos que no cubran los requisitos de la Titulación integrada. Consiste en presentar un informe escrito y sintético en relación con la experiencia que el egresado tiene en el ejercicio de su profesión y a través del cual demuestra el logro y la integración de los conocimientos contenidos en el Plan de estudios de Nivel Profesional.
5. Tesis: Se entiende por Tesis una disertación escrita que versará sobre temas y propuestas originales de conocimiento, ampliación, perfección, cuestionamiento y aplicación de los conocimientos existentes en las áreas científicas o técnicas.

LICENCIATURA MIXTA (OPERACIÓN EJECUTIVA-CUATRIMESTRAL)

- **Ingreso**

1. Aplicación de Evaluación Diagnóstica (EVADI) a todos los alumnos, previo a iniciar su primer ciclo de formación profesional.

Las evaluaciones diagnosticas permiten identificar desde el principio, los conocimientos previos con los que cuentan los estudiantes a fin de reflexionar sobre las estrategias de mediación pedagógica que se implementarán en el nivel profesional.

Se evalúan tres competencias, con 121 reactivos:

- ✓ Competencia Lectora (12)
- ✓ Competencia matemática (20)
- ✓ Competencias para la vida o axiológica (89)

Los desempeños de resultados se otorgan por competencia:

- ✓ No satisfactorio < 70%: Los alumnos en este rango tienen que presentar curso propedéutico para nivelación.
- ✓ Satisfactorio [70% - 89.99%]
- ✓ Sobresaliente > 90%

2. Impartición de Curso Propedéutico-Presencial a los estudiantes que no alcanzan el nivel satisfactorio o sobresaliente en el EVADI. Se aplica una intervención académica en dos nivelaciones:
 - a. Nivelación en razonamiento matemático
 - b. Nivelación en comprensión lectora

- **Permanencia**

1. Aplicación de tres evaluaciones durante el semestre:

Primer Parcial	30%
Segundo Parcial	30%
Calificación Final	40%

2. Durante la evaluación del primer parcial; segundo parcial y evaluación final, se aplican:
 - a. Actividades de aprendizaje bajo conducción de un docente: El estudiante participará activamente en la construcción de los saberes declarativos, procedimentales y actitudinales formalmente establecidos en este programa de asignatura en concordancia con el uso de los Recursos Digitales de Aprendizaje disponibles en la plataforma UNID para consultar y participar en actividades interactivas asincrónicas, contando con el acompañamiento pedagógico de un docente-tutor a lo largo del curso con la finalidad de presentar avances de

- proyectos, planes y programas, aplicables a los ámbitos de su formación profesional.
- b. Actividades de aprendizaje independientes: El estudiante llevará a cabo actividades orientadas a promover la incorporación de nuevos conocimientos a sus saberes previos, mediante el desarrollo de tareas significativas que le permitan, solucionar problemas, analizar y atender sistemáticamente casos tipo e identificar necesidades específicas en ámbitos de su inserción profesional, a partir del uso de materiales educativos disponibles en línea con acceso desde la Plataforma Tecnológica Educativa Institucional, a partir de guiones didácticos que orienten su desempeño para el aprendizaje autónomo y la mediación pedagógica, hacia el logro de los saberes esperados alineados a un perfil de desempeño profesional pertinente.
 - c. Al considerar la actividad global de aprendizaje (actividad final/proyecto final): se construye instrumentalmente incorporando los saberes: teóricos, metodológicos e instrumentales que permiten valorar los niveles de aprendizaje al ser parte del diseño de instrumentos ejecutados otorgando desempeños a los estudiantes.

La evaluación formativa tomará en consideración las ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE BAJO CONDUCCIÓN DOCENTE E INDEPENDIENTES que han sido ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA para dar cuenta del nivel de logro de los objetivos de aprendizaje establecidos. Asimismo, incluirá la valoración de las ACTIVIDADES ADICIONALES que el docente incluya formalmente en su planeación didáctica.

La evaluación sumativa estará asociada a la elaboración de documentos ACADÉMICOS y/o propuestas aplicativas mediante los cuales el estudiante de licenciatura haga evidente su capacidad para aplicar el conocimiento, mediante la creación, integración y combinación de saberes logrados.

3. Se implementa el programa Vive UNID, para la aplicación de los saberes axiológicos de las asignaturas de humanidades que cuentan con 6 módulos en los cuales el alumno aprenderá a reconocer y potenciar su capacidad de impactar positivamente en cualquier lugar en el que esté.
4. En los últimos ciclos del nivel profesional: se evalúa por medio la Estadía Empresarial:
 - a. La evaluación integral de Estadía Empresarial es realizada por el Asesor Empresarial y Asesor Académico, donde evalúan las habilidades blandas y saberes profesionales de los alumnos durante su Estadía Empresarial. Las rúbricas de evaluación por programa, evalúan diez habilidades blandas, cuatro saberes profesionales consistentes con los saberes evaluados para el perfil profesional nacional y tres etapas del proyecto aplicativo.

- **Egreso**

1. Titulación Integrada: La Universidad Interamericana para el Desarrollo ofrece a sus egresados de Nivel Profesional, modalidad escolarizada y mixta, la modalidad de titulación integrada; que consiste en la titulación inmediata de los alumnos que hayan acreditado el 100% de los créditos de su programa de estudios.
2. Informe sobre experiencia profesional: opción de titulación para los alumnos que no cubran los requisitos de la Titulación integrada. Consiste en presentar un informe escrito y sintético en relación con la experiencia que el egresado tiene en el ejercicio de su profesión y a través del cual demuestra el logro y la integración de los conocimientos contenidos en el Plan de estudios de Nivel Profesional.
3. Tesis: Se entiende por Tesis una disertación escrita que versará sobre temas y propuestas originales de conocimiento, ampliación, perfección, cuestionamiento y aplicación de los conocimientos existentes en las áreas científicas o técnicas.

LICENCIATURA MIXTA (OPERACIÓN EJECUTIVA-MODULAR)

- **Ingreso**

1. Aplicación de Evaluación Diagnóstica (EVADI) a todos los alumnos, previo a iniciar su primer ciclo de formación profesional.

Las evaluaciones diagnosticas permiten identificar desde el principio, los conocimientos previos con los que cuentan los estudiantes a fin de reflexionar sobre las estrategias de mediación pedagógica que se implementarán en el nivel profesional.

Se evalúan tres competencias, con 121 reactivos:

- ✓ Competencia Lectora (12)
- ✓ Competencia matemática (20)
- ✓ Competencias para la vida o axiológica (89)

Los desempeños de resultados se otorgan por competencia:

- ✓ No satisfactorio < 70%: Los alumnos en este rango tienen que presentar curso propedéutico para nivelación.
- ✓ Satisfactorio [70% - 89.99%]
- ✓ Sobresaliente > 90%

2. Impartición de Curso Propedéutico-Virtual a los estudiantes que no alcanzan el nivel satisfactorio o sobresaliente en el EVADI. Se aplica una intervención académica en dos nivelaciones:
 - a. Nivelación en razonamiento matemático
 - b. Nivelación en comprensión lectora

- **Permanencia**

1. Aplicación de tres evaluaciones durante el semestre:

Primer Parcial	30%
Segundo Parcial	30%
Calificación Final	40%

2. Durante la evaluación del primer parcial; segundo parcial y evaluación final, se aplican:
 - a. Actividades de aprendizaje bajo conducción de un docente: El estudiante participará activamente en la construcción de los saberes declarativos, procedimentales y actitudinales formalmente establecidos en este programa de asignatura en concordancia con el uso de los Recursos Digitales de Aprendizaje disponibles en la plataforma UNID para consultar y participar en actividades interactivas asincrónicas, contando con el acompañamiento pedagógico de un docente-tutor a lo largo del curso con la finalidad de presentar avances de

- proyectos, planes y programas, aplicables a los ámbitos de su formación profesional.
- b. Actividades de aprendizaje independientes: El estudiante llevará a cabo actividades orientadas a promover la incorporación de nuevos conocimientos a sus saberes previos, mediante el desarrollo de tareas significativas que le permitan, solucionar problemas, analizar y atender sistemáticamente casos tipo e identificar necesidades específicas en ámbitos de su inserción profesional, a partir del uso de materiales educativos disponibles en línea con acceso desde la Plataforma Tecnológica Educativa Institucional, a partir de guiones didácticos que orienten su desempeño para el aprendizaje autónomo y la mediación pedagógica, hacia el logro de los saberes esperados alineados a un perfil de desempeño profesional pertinente.
 - c. Al considerar la actividad global de aprendizaje (actividad final/proyecto final): se construye instrumentalmente incorporando los saberes: teóricos, metodológicos e instrumentales que permiten valorar los niveles de aprendizaje al ser parte del diseño de instrumentos ejecutados otorgando desempeños a los estudiantes.

La evaluación formativa tomará en consideración las ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE BAJO CONDUCCIÓN DOCENTE E INDEPENDIENTES que han sido ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA para dar cuenta del nivel de logro de los objetivos de aprendizaje establecidos. Asimismo, incluirá la valoración de las ACTIVIDADES ADICIONALES que el docente incluya formalmente en su planeación didáctica.

La evaluación sumativa estará asociada a la elaboración de documentos ACADÉMICOS y/o propuestas aplicativas mediante los cuales el estudiante de licenciatura haga evidente su capacidad para aplicar el conocimiento, mediante la creación, integración y combinación de saberes logrados.

3. Se implementa el programa Vive UNID, para la aplicación de los saberes axiológicos de las asignaturas de humanidades que cuentan con 6 módulos en los cuales el alumno aprenderá a reconocer y potenciar su capacidad de impactar positivamente en cualquier lugar en el que esté.
4. En los últimos ciclos del nivel profesional: se evalúa por medio la Estadía Empresarial:
 - a. La evaluación integral de Estadía Empresarial es realizada por el Asesor Empresarial y Asesor Académico, donde evalúan las habilidades blandas y saberes profesionales de los alumnos durante su Estadía Empresarial. Las rúbricas de evaluación por programa, evalúan diez habilidades blandas, cuatro saberes profesionales consistentes con los saberes evaluados para el perfil de egreso a través del EGEL y tres etapas del proyecto aplicativo.

- **Egreso**

1. Aplicación de Evaluación Externa: Su aplicación es en agosto del año en curso, de acuerdo con las convocatorias de CENEVAL.

a. Examen General de Egreso a la Licenciatura (EGEL): permite identificar si los egresados de la licenciatura cuentan con los conocimientos y las habilidades necesarias para iniciarse eficazmente en el ejercicio profesional.

Esta evaluación se aplica a las licenciaturas para las que CENEVAL realiza esta evaluación y la UNID tiene en oferta:

- ✓ Administración de Empresas
- ✓ Administración de Empresas Turísticas
- ✓ Derecho
- ✓ Comunicación
- ✓ Contabilidad y Finanzas
- ✓ Mercadotecnia
- ✓ Diseño Gráfico Digital
- ✓ Gastronomía
- ✓ Tecnología Educativa
- ✓ Enfermería

Cronograma de aplicación de los EGEL desde el 2015:

PROGRAMA	Campus aplicación EGEL			
	2015	2016	2017	2018
ADMINISTRACIÓN	1	8	16	24
COMUNICACIÓN	N/A	9	13	19
DERECHO	N/A	8	14	25
EDUCACIÓN	N/A	8	7	4
INGENIERÍA DE SOFTWARE	N/A	12	15	N/A
MERCADOTECNIA	1	11	15	18
ADMINISTRACIÓN EN TURISMO	N/A	N/A	N/A	12
DISEÑO GRÁFICO DIGITAL	N/A	N/A	N/A	10
CONTABILIDAD Y FINANZAS	N/A	N/A	N/A	11
GASTRONOMÍA	N/A	N/A	N/A	3
ENFERMERÍA	N/A	N/A	N/A	2
Total de Campus que aplicaron EGEL	1	17	24	26

2. Titulación Integrada: La Universidad Interamericana para el Desarrollo ofrece a sus egresados de Nivel Profesional, modalidad escolarizada y mixta, la modalidad de titulación integrada; que consiste en la titulación inmediata de los alumnos que hayan acreditado el 100% de los créditos de su programa de estudios.
3. Informe sobre experiencia profesional: opción de titulación para los alumnos que no cubran los requisitos de la Titulación integrada. Consiste en presentar un informe escrito y sintético en relación con la experiencia que el egresado tiene en el ejercicio de su profesión y a través del cual demuestra el logro y la integración de los conocimientos contenidos en el Plan de estudios de Nivel Profesional.
4. Tesis: Se entiende por Tesis una disertación escrita que versará sobre temas y propuestas originales de conocimiento, ampliación, perfección, cuestionamiento y aplicación de los conocimientos existentes en las áreas científicas o técnicas.

LICENCIATURA NO ESCOLARIZADA

- **Ingreso**

1. Aplicación de Evaluación Diagnóstica (EVADI) a todos los alumnos, previo a iniciar su primer ciclo de formación profesional.

Las evaluaciones diagnosticas permiten identificar desde el principio, los conocimientos previos con los que cuentan los estudiantes a fin de reflexionar sobre las estrategias de mediación pedagógica que se implementarán en el nivel profesional.

Se evalúan tres competencias, con 121 reactivos:

- ✓ Competencia Lectora (12)
- ✓ Competencia matemática (20)
- ✓ Competencias para la vida o axiológica (89)

Los desempeños de resultados se otorgan por competencia:

- ✓ No satisfactorio < 70%: Los alumnos en este rango tienen que presentar curso propedéutico para nivelación.
- ✓ Satisfactorio [70% - 89.99%]
- ✓ Sobresaliente > 90%

2. Impartición de Curso Propedéutico-Virtual a los estudiantes que no alcanzan el nivel satisfactorio o sobresaliente en el EVADI. Se aplica una intervención académica en dos nivelaciones:
 - a. Nivelación en razonamiento matemático
 - b. Nivelación en comprensión lectora

- **Permanencia**

1. Aplicación de tres evaluaciones durante el semestre:

Primer Parcial	30%
Segundo Parcial	30%
Calificación Final	40%

2. Durante la evaluación del primer parcial; segundo parcial y evaluación final, se aplican:
 - a. Actividades de aprendizaje bajo conducción de un docente-tutor: El estudiante participará activamente en la construcción de los saberes declarativos, procedimentales y actitudinales formalmente establecidos en este programa de asignatura en concordancia con el uso de los Recursos Digitales de Aprendizaje disponibles en la plataforma UNID para consultar y participar en actividades interactivas asincrónicas, contando con el acompañamiento pedagógico de un docente-tutor a lo largo del curso con la finalidad de presentar avances de

- proyectos, planes y programas, aplicables a los ámbitos de su formación profesional.
- b. Actividades de aprendizaje independientes: El estudiante llevará a cabo actividades orientadas a promover la incorporación de nuevos conocimientos a sus saberes previos, mediante el desarrollo de tareas significativas que le permitan, solucionar problemas, analizar y atender sistemáticamente casos tipo e identificar necesidades específicas en ámbitos de su inserción profesional, a partir del uso de materiales educativos disponibles en línea con acceso desde la Plataforma Tecnológica Educativa Institucional, a partir de guiones didácticos que orienten su desempeño para el aprendizaje autónomo y la mediación pedagógica, hacia el logro de los saberes esperados alineados a un perfil de desempeño profesional pertinente.
 - c. Al considerar la actividad global de aprendizaje (actividad final/proyecto final): se construye instrumentalmente incorporando los saberes: teóricos, metodológicos e instrumentales que permiten valorar los niveles de aprendizaje al ser parte del diseño de instrumentos ejecutados otorgando desempeños a los estudiantes.

La evaluación formativa tomará en consideración las ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE BAJO CONDUCCIÓN DOCENTE E INDEPENDIENTES que han sido ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA para dar cuenta del nivel de logro de los objetivos de aprendizaje establecidos. Asimismo, incluirá la valoración de las ACTIVIDADES ADICIONALES que el docente incluya formalmente en su planeación didáctica.

La evaluación sumativa estará asociada a la elaboración de documentos ACADÉMICOS y/o propuestas aplicativas mediante los cuales el estudiante de licenciatura haga evidente su capacidad para aplicar el conocimiento, mediante la creación, integración y combinación de saberes logrados.

3. Se implementa el programa Vive UNID, para la aplicación de los saberes axiológicos de las asignaturas de humanidades que cuentan con 6 módulos en los cuales el alumno aprenderá a reconocer y potenciar su capacidad de impactar positivamente en cualquier lugar en el que esté.
4. En los últimos ciclos del nivel profesional: se evalúa por medio la Estadía Empresarial:
 - a. La evaluación integral de Estadía Empresarial es realizada por el Asesor Empresarial y Asesor Académico, donde evalúan las habilidades blandas y saberes profesionales de los alumnos durante su Estadía Empresarial. Las rúbricas de evaluación por programa, evalúan diez habilidades blandas, cuatro saberes profesionales consistentes con los saberes evaluados para el perfil profesional nacional y tres etapas del proyecto aplicativo.

- **Egreso**

1. Titulación Integrada: La Universidad Interamericana para el Desarrollo ofrece a sus egresados de Nivel Profesional, modalidad escolarizada y mixta, la modalidad de titulación integrada; que consiste en la titulación inmediata de los alumnos que hayan acreditado el 100% de los créditos de su programa de estudios.
2. Informe sobre experiencia profesional: opción de titulación para los alumnos que no cubran los requisitos de la Titulación integrada. Consiste en presentar un informe escrito y sintético en relación con la experiencia que el egresado tiene en el ejercicio de su profesión y a través del cual demuestra el logro y la integración de los conocimientos contenidos en el Plan de estudios de Nivel Profesional.
3. Tesis: Se entiende por Tesis una disertación escrita que versará sobre temas y propuestas originales de conocimiento, ampliación, perfección, cuestionamiento y aplicación de los conocimientos existentes en las áreas científicas o técnicas.

4.3 Maestría (Posgrado)

MAESTRÍA MIXTA

- **Ingreso**

1. Curricular vitae:
 - a. Objetivos profesionales
 - b. Formación de nivel profesional
 - c. Experiencia laboral
2. Carta de motivos:
 - a. Interés por el programa de maestría.
 - b. Correlación de formación del nivel profesional con los estudios de posgrado.
 - c. Metas, propósitos y logros a alcanzar con el programa de maestría.

- **Permanencia**

1. Aplicación de dos evaluaciones durante el semestre:

Evaluación Parcial	60%
Evaluación Final	40%

2. Durante la evaluación parcial y evaluación final, se aplican:

- a. Actividades de aprendizaje bajo conducción de un docente: El estudiante participará activamente en la construcción de los saberes declarativos, procedimentales y actitudinales formalmente establecidos en este programa de asignatura en concordancia con el uso de los Recursos Digitales de Aprendizaje disponibles en la plataforma UNID para consultar y participar en actividades interactivas asincrónicas, contando con el acompañamiento pedagógico de un docente-tutor a lo largo del curso con la finalidad de presentar avances de proyectos, planes y programas, aplicables a los ámbitos de su formación profesional.
- b. Actividades de aprendizaje independientes: El estudiante llevará a cabo actividades orientadas a promover la incorporación de nuevos conocimientos a sus saberes previos, mediante el desarrollo de tareas significativas que le permitan, solucionar problemas, analizar y atender sistemáticamente casos tipo e identificar necesidades específicas en ámbitos de su inserción profesional, a partir del uso de materiales educativos disponibles en línea con acceso desde la Plataforma Tecnológica Educativa Institucional, a partir de guiones didácticos que orienten su desempeño para el aprendizaje autónomo y la mediación pedagógica, hacia el logro de los saberes esperados alineados a un perfil de desempeño profesional pertinente.
- c. Al considerar la actividad global de aprendizaje (actividad final/proyecto final): se construye instrumentalmente incorporando los saberes: teóricos, metodológicos e instrumentales que permiten valorar los niveles de aprendizaje al ser parte del diseño de instrumentos ejecutados otorgando desempeños a los estudiantes, evaluados por medio de una rúbrica (portal académico), evaluadas por medio de rúbricas.

La evaluación formativa tomará en consideración las ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE BAJO CONDUCCIÓN DOCENTE E INDEPENDIENTES que han sido ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA para dar cuenta del nivel de logro de los objetivos de aprendizaje establecidos. Asimismo, incluirá la valoración de las ACTIVIDADES ADICIONALES que el docente incluya formalmente en su planeación didáctica.

La evaluación sumativa estará asociada a la elaboración de documentos ACADÉMICOS y/o propuestas aplicativas mediante los cuales el estudiante de maestría haga evidente su capacidad para aplicar el conocimiento, mediante la creación, integración y combinación de saberes logrados.

- **Egreso**

1. Aquellos alumnos que hayan cubierto el 100% de los créditos de su plan de estudios podrán asistir a la ceremonia de graduación en calidad de graduados, así también, sólo a éstos, se les entregará un reconocimiento con validez curricular dentro de ésta ceremonia.

MAESTRÍA NO ESCOLAR

- **Ingreso**
 1. Curricular vitae:
 - a. Objetivos profesionales
 - b. Formación de nivel profesional
 - c. Experiencia laboral
 2. Carta de motivos
 - a. Interés por el programa de Maestría
 - b. Correlación de formación del nivel profesional con los estudios de posgrado
 - c. Metas, propósitos y logros a alcanzar con el programa de maestría.

- **Permanencia**

1. Aplicación de dos evaluaciones durante el semestre:

Evaluación Parcial	60%
Evaluación Final	40%

2. Durante la evaluación parcial y evaluación final, se aplican:
 - a. Actividades de aprendizaje bajo conducción de un docente-tutor: El estudiante participará activamente en la construcción de los saberes declarativos, procedimentales y actitudinales formalmente establecidos en este programa de asignatura en concordancia con el uso de los Recursos Digitales de Aprendizaje disponibles en la plataforma UNID para consultar y participar en actividades interactivas asincrónicas, contando con el acompañamiento pedagógico de un docente-tutor a lo largo del curso con la finalidad de presentar avances de proyectos, planes y programas, aplicables a los ámbitos de su formación profesional.
 - b. Actividades de aprendizaje independientes: El estudiante llevará a cabo actividades orientadas a promover la incorporación de nuevos conocimientos a sus saberes previos, mediante el desarrollo de tareas significativas que le permitan, solucionar problemas, analizar y atender sistemáticamente casos tipo e identificar necesidades específicas en ámbitos de su inserción profesional, a partir del uso de materiales educativos disponibles en línea con acceso desde la Plataforma Tecnológica Educativa Institucional, a partir de guiones didácticos que orienten su desempeño para el aprendizaje autónomo y la mediación pedagógica, hacia el logro de los saberes esperados alineados a un perfil de desempeño profesional pertinente.

- c. Al considerar la actividad global de aprendizaje (actividad final/proyecto final): se construye instrumentalmente incorporando los saberes: teóricos, metodológicos e instrumentales que permiten valorar los niveles de aprendizaje al ser parte del diseño de instrumentos ejecutados otorgando desempeños a los estudiantes, evaluadas por medio de rúbricas.

La evaluación formativa tomará en consideración las ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE BAJO CONDUCCIÓN DOCENTE E INDEPENDIENTES que han sido ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA para dar cuenta del nivel de logro de los objetivos de aprendizaje establecidos. Asimismo, incluirá la valoración de las ACTIVIDADES ADICIONALES que el docente incluya formalmente en su planeación didáctica.

La evaluación sumativa estará asociada a la elaboración de documentos ACADÉMICOS y/o propuestas aplicativas mediante los cuales el estudiante de maestría haga evidente su capacidad para aplicar el conocimiento, mediante la creación, integración y combinación de saberes logrados.

- **Egreso**
 1. Aquellos alumnos que hayan cubierto el 100% de los créditos de su plan de estudios podrán asistir a la ceremonia de graduación en calidad de graduados, así también, sólo a éstos, se les entregará un reconocimiento con validez curricular dentro de ésta ceremonia.

Referencias bibliográficas

- BARRENECHEA, I. (2010). *Evaluaciones Estandarizadas: Seis Reflexiones Críticas*. *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas*.
- BROWN, F. (1980). *Principios de la medición en psicología y educación*. México: Programa Moderno.
- GARZA VIZCAYA, E. (2004). *La evaluación educativa*. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, IX (23), 807-816.
- PIMIENTA, J. (2008). *Evaluación de los Aprendizajes*. México: Pearson.
- CENEVAL (2015) *Lineamientos para la construcción de reactivos de opción múltiple*. Consejo Técnico de Normas y Estándares. 5ª Ed. México. Recuperado de: <http://www.unid.edu.mx/unid/mision/>
- NÚÑEZ, F. (2001). *Así evaluamos*. *Sinectica, Revista Electrónica de Educación*.
- *Modelo educativo* (2018). Universidad Interamericana para el Desarrollo. Recuperado de: <http://www.unid.edu.mx/>